

Quito D.M., 2 de marzo del 2020

Señores Accionistas

COMPANÍA MALBEK SOLUTIONS S.A.

Presente. -

De conformidad con los Estatutos de la empresa, y como obligación determinada en las Leyes ecuatorianas, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de gerencia, sobre las actividades desarrollado durante el ejercicio económico del 2019.

Sobre este tema me permito informar, que el presente año la compañía no ha desarrollado actividad comercial alguna, por lo que no se registra movimiento económico; no obstante, la relación con las diferentes instituciones del Estado nos encontramos en cumplimiento de las obligaciones e internamente en la compañía, todos los parámetros de administración se encuentran en orden, comenzando por el archivo y terminando por los libros sociales.

En relación a la situación económica de la compañía, se puede evidenciar que es estable, continuamos manteniendo solo el capital en razón de no haber tenido actividad económica, cumpla con informar que los balances no reflejan cifras en contra y que en todo caso se proyecta el desarrollo para el próximo ejercicio fiscal.

Es todo cuanto tengo que informar, cualquier aclaración y/o ampliación al presente informe favor comunicarse y procederé inmediatamente a satisfacer sus requerimientos.

Atentamente,

LETTY LOPEZ
GERENTE GENERAL